

2026-04-23

## Destacan que políticas públicas carecen de enfoque en derechos humanos

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/ciudad-de-mexico/falta-enfoque-derechos-humanos-politicas-gobierno>

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino entrevistará a 37 candidatos y elegirá a los seis mejor calificados

Manuel Canto Chac, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y aspirante a formar parte del Consejo Ciudadano Honorífico de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, expuso durante su entrevista en el Congreso local, que en algunos casos las políticas públicas no se diseñan con un enfoque de derechos humanos.

Hay una falta de sensibilidad de sectores significativos de la gestión pública, no quiero generalizar, pero sí de sectores significativos en lo que implican políticas con enfoque de derechos. A veces se toma más en cuenta una sugerencia hecha desde la cúspide de la pirámide del gobierno al sentido que debe tener una acción, ese es el reto principal que encuentro", dijo.

Marisol Aguilar Contreras, otra de las aspirantes y que forma parte de Acción Antiracista A.C., expresó que desde el Consejo Ciudadano Honorífico se debe promover la educación como herramienta esencial para prevenir la violación a los derechos humanos "y la capacitación y sensibilización tiene que ser permanente".

Mientras que Roberto Borges Zurita, maestro en derecho internacional, expuso que podrá aplicar en la Ciudad de México la experiencia que desarrolló trabajando en temas de derechos humanos en Tlaxcala, en particular en garantizar la protección de los derechos de niñas y niños migrantes, así como su experiencia para prevenir situaciones de linchamiento.

Ayer también fueron entrevistados Alejandra Constanza Ancheita Pagaza, Enrique Arcipreste Morales y María Sirvent Bravo Ahuja.

De aquí al lunes próximo, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, que preside la diputada local del Partido del Trabajo, Jannete Guerrero Maya, entrevistará a 37 candidatos y elegirá a los seis mejor calificados para completar el Consejo Ciudadano Honorífico, que actualmente tiene cuatro integrantes y debe tener un total de 10 elementos.

\*DRR\*